

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 056/2023**

En San Rafael, a 18 de enero de 2023, siendo las 09:15 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

Sra. Alcaldesa solicita un minuto de silencio por el trágico fallecimiento del bebé de la familia Sepúlveda Ponce.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
Acta sesión ordinaria N° 55 del 11/01/2023
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Memo 07 de Encargado Transparencia con Informe de Solicitudes de Información recibidas durante los meses de octubre a diciembre de 2022
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Renovación patentes de alcoholes primer semestre 2023
 - 3.2 Modificación presupuestaria Salud
 - 3.3 Modificación Presupuestaria Educación
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 55 del 11/01/2023

H. Concejo aprueba con observación del C. Yáñez quien aclara que en su incidente del contenedor de vidrio de Pangué Arriba, su preocupación es por la ubicación del mismo.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 07 de Encargado de Transparencia con Informe de Solicitudes de Información recibidas durante los meses de octubre a diciembre de 2022.

3. ACUERDOS

3.1 RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES PRIMER SEMESTRE 2023

Encargado de Rentas Municipales, don Luis Martínez da a conocer el listado para renovación de las siguientes patentes de alcoholes para el primer semestre de 2023. Sra. Alcaldesas propone aprobarlas:

CONTRIBUYENTE	RUT	PATENTE DE ALCOHOL	DIRECCIÓN	NOMBRE DE FANTASÍA	ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL
Guillermo Antonio Moraga Díaz	7.842.709-4	Minimercado	El Milagro Sitio 20	El Memo	Aprobado
Roberto Alejandro Herrera Tapia	10.139.425-5	Restaurante Diurno	Los Maquis Sitio P Parcela 13	Hay Ruita	Aprobado

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora del Depto. De Salud, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
12 10 Ingresos por percibir	4.397.776
15 Saldo inicial de caja	87.637.850
TOTAL	92.035.626

AUMENTO DE EGRESOS	
34 07 Deuda flotante	11.743.144
35 Saldo final de caja	80.292.482
TOTAL	92.035.626

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

Sra. Karol Muñoz, funcionaria del Área de Finanzas del Depto. De Educación, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
115 05 03 De otras entidades públicas	94.449.158
115 15 00 Saldo inicial de caja	670.130.590
TOTAL	764.579.748

AUMENTO DE EGRESOS	
215 21 01 Personal de planta	84.000.000
215 21 02 Personal a contrata	37.000.000
215 21 03 Otras remuneraciones	142.000.000
215 22 01 Alimentos y bebidas	25.000.000
215 22 02 Textiles, vestuarios y calzado	5.000.000
215 22 03 Combustible y lubricantes	4.000.000

215 22 04 Materiales de uso o consumo	87.000.000
215 22 06 Mantenimiento y reparaciones	15.000.000
215 22 09 Arriendos	145.000.000
215 22 11 Servicios técnicos y profesionales	20.000.000
215 26 01 Devoluciones	1.000.000
215 24 01 Al sector privado	10.000.000
215 29 04 Mobiliario y otros	31.000.000
215 29 05 Máquinas y otros	5.000.000
215 29 06 Equipos informáticos	45.000.000
215 34 07 Deuda flotante	16.247.383
215 35 00 Saldo final de caja	92.332.365
TOTAL	764.579.748

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), NOS ENCONTRAMOS EN FASE DE “BAJO IMPACTO SANITARIO”, A CONTAR DEL 22 DE SEPTIEMBRE

- En la comuna se presenta un total de 3880 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 3848 de Alta, 16 Activos y 02 positivos (16 fallecidos, 0 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 0 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 17 de Enero en la comuna: Del Covid-19: Coronavac 16.746, Pfizer 15.331, Pfizer Pediátrica 959, Cansino 535, Astrazeneca 1981, Moderna 954, Influenza: 5833 personas, Pfizer Bivalente: 595, Moderna Bivalente 108.
- En el Municipio no hay funcionarios contagiados, y no hay funcionarios con Alerta Covid.

2.- FIRMA DE ESCRITURAS DEL COMITE HABITACIONAL NUEVO AMANECER, EFECTUADA EL DIA MARTES 10 DE ENERO EN DEPENDENCIAS DEL SALON MUNICIPAL

- Este proyecto beneficia directamente a 135 familias de nuestra Comuna, estuve presente en este importante hito que acerca cada vez más a estas familias a la anhelada entrega de la vivienda propia.

3.- CEREMONIA ENTREGA CERTIFICADO DE EGRESO DE PÁRVULOS JARDÍN INFANTIL “LUCERITO”, EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 11 DE ENERO EN DEPENDENCIAS DEL JARDIN

- Estuvimos presentes la Alcaldesa, los concejales Sr. Emilio Yáñez Moraga, Sr. Luis Moraga Durán y Sr. David González González, el Dideco Sr. Leopoldo Maulén S., la Jefa Daem Sra. María Inés Torres Véjar, la Directora de la Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos Sra. Gioconda Gaete, Docentes, Alumnos, Padres y Apoderados.
- Durante la ceremonia, se realizó la entrega de certificado de egreso a los 13 párvulos que egresaron para comenzar una nueva etapa en la enseñanza Pre-Básica, en esta oportunidad fueron las tías Sra. Tabita Farias y Sra. Sandra Ramírez., hicieron entrega a cada uno de su certificado.
- Se agradeció la invitación y felicitó a los niños y niñas que hoy terminan una etapa de su vida para comenzar una nueva, además les deseo el mejor de los éxitos en su nuevo establecimiento educacional.

4.- INICIO PROGRAMA SAN RAFAEL EN VERANO 2023

- El día 16 de Enero, con mucha alegría se dió inicio al Programa San Rafael en Verano 2023, el que consiste en trasladar de manera gratuita a nuestros vecinos de los distintos sectores de San Rafael al Balneario de Iloca a disfrutar de un día de esparcimiento en familia, este programa se desarrollará desde el Lunes 16 de Enero y hasta el Jueves 16 de Febrero del año 2023.
- En el primer día se trasladaron 5 buses con Vecinos de la Junta de Vecinos Villa Bicentenario y Club Adulto Mayor Rayito de Sol.

5.- ENTREGA DE UNA SOLICITUD FORMAL A LA SEREMI DE SALUD DEL MAULE PARA FISCALIZACIÓN A LOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA QUE INGRESAN POR EL SECTOR DE ALTO PANGUE

- El día 17 de Enero, en la Seremi de Salud Del Maule, acompañe, junto al Consejero Regional del Maule Don Pablo Del Río y Concejal Don Basilio Pérez D. a Dirigentes y vecinos del sector del Alto Pangue, para hacer entrega de una solicitud formal de fiscalización a los camiones recolectores de basura que pasan diariamente por la avenida principal de alto pangue.

6.- REUNION CON EL DIRECTOR REGIONAL DE LA SEUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE, EL DIA 17/01/2023, SECTOR PANGUILEMITO SUR

- El día 17 de Enero, en la sede vecinal del sector Panguilemito Sur, realizamos una reunión de trabajo con el Director Regional SEC Don Vicente Marinkovic R., Encargado de Emergencia Municipal Don Brayan González y vecinos del sector, con el fin de ver las problemáticas de los bajos voltajes de electricidad que existen en sector, El Director nos indica que se está trabajando en conjunto con CGE para que en el mes de Febrero quede solucionado esta problemática.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Solicitarle a la Superintendencia de Energía y Combustibles hacer barrido en la comuna y determinar los puntos críticos y donde hay más cortes, anticipando los problemas que se producen todos los inviernos.
Sra. Alcaldesa informa que el año 2022 no fue tan problemáticos porque ya están realizando estas acciones, pero el problema es en retirar las ramas después de la poda. Agrega que los cortes de energía han bajado mucho en duración.
- Indica que hay puntos en la comuna con más riesgos de accidentes, por ejemplo cerca del semáforo es necesario instalar una rejilla y además solicita evaluar algunos puntos críticos en que se puedan intervenir para evitar accidentes.

C. Marcela Pacheco:

No presenta incidentes.

C. David González:

- Indica que vecinos del sector de Los Aromos tienen inquietud por problema en el alumbrado público desde la parcela 42 en adelante y que se encuentran sin suministro, lo que hace inseguro el sector. Agrega que hará entregar por whatsapp del número de los postes.

C. Emilio Yáñez:

- Manifiesta que unos de los pocos lugares que van quedando en la comuna sin alumbrado público están en Pangué Arriba (callejón de la escuela en adelante, hasta el fondo del camino) y en Los Cuncos (alrededor de 7 u 8 luminarias) y está la postación. Sra. Alcaldesa recuerda que se está trabajando en proyectos para dar solución a los sectores.

C. Franco Garrido:

- Respecto a la regularización de construcciones en la comuna, informa que la Ordenanza General de urbanismo y Construcciones es como una de las cartas madres que regulan el proceso constructivo en el país y establece las condiciones de habitabilidad para locales habitables (dormitorio, comedor) con una altura de piso a cielo de 2,3 m. y no habitables en donde no existe una altura mínima. Agrega que hay muchos vecinos que han tratado de regularizar sus viviendas y que cumplen las normas urbanísticas pero no les da la altura exigida, por ejemplo por 5 centímetros. En base a eso solicita a la DOM que actúe con un poco de criterio porque los vecinos tendrían que volver a construir para construir la norma y esa altura no afecta a la seguridad ni a los vecinos. Sra. Alcaldesa indica que hablará con el Director de Obras respecto a este tema. C. Garrido le agradece y sugiere que en la municipalidad se pudiera elaborar un manual explicativo simple en donde se pueda ver estos puntos y que ayudaría de orientación para los vecinos.
- Manifiesta que el problema de inseguridad ha aumentado considerablemente en la comuna y averiguó que existe un convenio que las municipalidades pueden firmar con carabineros y se denomina OS-14 y es un trabajo colaborativo. Sra. Alcaldesa informa que se firmará y esta a la espera de que Carabineros envíe el convenio y dentro de eso se adquirirá un vehículo y dos funcionarios municipales se fueron a capacitar. C. Garrido solicita implementación de algunas medidas o cursos de acción para enfrentar estos delitos.

C. Luis Moraga:

- Consulta sobre el 5º convenio de arreglo de los caminos. Sra. Alcaldesa informa que no tiene información.
- Recuerda del letrero de estacionamiento preferencial para furgones escolares y el arreglo del paradero frente a la escuela. C. Pacheco recuerda también la demarcación para estacionamiento de personas con discapacidad.

Próxima sesión: miércoles 20 de enero de 2022.
Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA